

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios directores de

WILUTECSA S.A.

1. Hemos examinado los estados financieros que se acompañan de WILUTECSA, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año y los correspondientes estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en ese día, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de WILUTECSA, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que reflejen transacciones significativas, debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestro auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planteigamos y realizemos la auditoría para obtener ciertas razones de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la colección de la evidencia de auditoría sobre las transacciones y condiciones pertinentes en los estados financieros. Los procedimientos relevantes dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error, al efectuar una evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración las condiciones internas de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la obediencia del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideraremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

4. Un análisis empírico que evalúa desviaciones en las restricciones presentadas en la norma, en todos los aspectos importantes, se publicó en la fundación de Wilson (A. y G. S. 2014). Se observa del análisis que el desempeño de las agencias y sus directores es efectivo pero el desempeño en las agencias de control es deficiente. De acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Financiera (NIF).

Características:



Carlos W. Flores Cárdenas

Ex-Subsecretario de Hacienda

Coordinador, Encuentro

de las estrategias de fiscalización